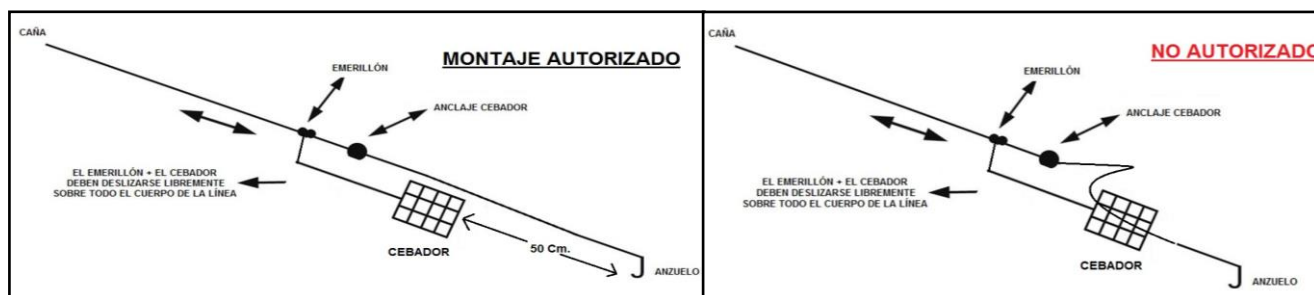


BASES DE LA FINAL REGIONAL CEBADOR 2026

Este campeonato está sujeto a la Normativa de Competición de la Federación Extremeña de Pesca (en adelante Fexp) y su Anexo I, que podéis consultar en <https://fedexpesca.es/wp-content/uploads/2026/06/NORMATIVA-DE-COMPETICIONES-2026.pdf> y al Reglamento de Competición de la Federación Española de Pesca (<https://www.fepyc.es/reglamento-de-competici%C3%B3n>)

Se convoca a todos los deportistas clasificados para la final regional

- ❖ **Esta competición se celebrará los días 29 y 30 de agosto en el Embalse del Borbollón (Moraleja).** La competición constará de 3 mangas, dos el sábado y una el domingo.
- ❖ El sorteo se realizará mediante una parrilla o cuadrante con el fin de dar mayor igualdad entre los competidores. El Juez sorteará la posición en la parrilla el primer día y mostrará los puestos antes de la entrada a los puestos de cada manga.
- ❖ La clasificación será por la menor suma de puestos o lugares obtenidos en cada una de las mangas. Se hará una clasificación independiente cada día por zona, y una clasificación final con la suma de las dos mangas.
- ❖ La puntuación será: **1 Punto por gramo de peso.** En caso de empate a puntos en una misma zona, los pescadores afectados tendrán para la clasificación, la media de la suma de los puestos o lugares empatados. Por acuerdo de la Asamblea General de la Federación Extremeña, los pescadores sin capturas (los llamados "ceros"), obtendrán un número de puesto o lugar para la clasificación correspondiente al último lugar en disputa en la prueba.
- ❖ La modalidad de pesca será con una caña con carrete de **longitud máxima de 4,50 metros**. El deportista podrá tener una sola caña en acción de pesca, pudiendo disponer como reserva, de cuantas cañas considere oportuno, pero sin cebo en el anzuelo y engodo en el cebador/alimentador, deben situarse siempre en dirección contraria al agua.
- ❖ El aparejo de pesca autorizado deberá llevar obligatoriamente un único anzuelo simple de una sola punta (con o sin arponcillo), con una medida máxima de **7 mm.** de ancho total. La longitud del bajo de línea será obligatoriamente igual o superior a 50 cm. Se tendrá en cuenta esta medida desde el punto inferior del cebador, según muestra el siguiente esquema:



- ❖ Las dimensiones máximas de los cebadores serán de **5 centímetros de diámetro y 7 de longitud**. Sólo está permitido el uso de cebadores tipo jaula con o sin tapa y pueden ir colgados o pasando la línea por su interior. El uso de muelles-cebadores en que se aprieta el engodo o cebo por fuera está PROHIBIDO. El tipo de montaje debe permitir que el cebador se deslice libremente sobre el cuerpo de toda la línea para que en caso de rotura permita la liberación del pez. No está permitido el uso de perlas de caucho o similares por encima del cebador como método de fijación. **Está permitido lanzar el cebador vacío.**
- ❖ **Solo se permite la pesca al lanzado**, para ello obligatoriamente deberá abrirse el pickup y deberá dejar salir el



hilo de la bobina.

- ❖ **Serán válidos todos los peces de agua dulce** capturados y extraídos en tiempo válido de competición, debiendo ser mantenidos vivos para su devolución al agua una vez hayan sido controlados.
- ❖ Una vez realizado el sorteo, el deportista podrá trasladarse al escenario de pesca y depositar todo su material sin montar dentro del puesto de pesca asignado (próximo a la cinta), abandonando el mismo una vez finalice dicha tarea.
- ❖ **Cebos:** Se autoriza hasta **2,5 litros** por manga, incluyendo como máximo $\frac{1}{2}$ litro de fouillie y $\frac{1}{2}$ litro de lombriz. Los cebos ya formados serán medidos o pesados por los Jueces-Organización. Las larvas para cebo (asticots, ver de vase, pinkis, etc....) deberán ser presentadas, sin aditivos de conservación y sin cinta adhesiva para mantener cerrada la tapadera. El ver de vas deberá presentarse en su medida oficial, y no computará dentro del total de cebo permitido.
- ❖ **Engodo:** se autoriza hasta un máximo de **15 litros**. Los engodos totalmente mezclados, serán medidos o pesados cuando estén listos para su empleo (humedecidos, tamizados y no apelmazados) incluyendo tierra, grava, maíz, trigo, cañamón etc. o cualquier otro aditivo. Los engodos deberán ser presentados al control de los mismos en un recipiente graduado (cubo graduado). El tamizado de los engodos (con tamiz, cesta, y demás utensilios) así como la mezcla con batidor eléctrico, remojar con agua o cualquier otro líquido (tipo aditivo) de una u otra manera (mano, vaporizador, esponja, recipiente, etc.) está prohibido después del control de cebos.
- ❖ **Los deportistas deberán estar obligatoriamente provistos de su propio cubo y cajas de medida oficial.** En caso de incumplimiento en primera manga, tendrá opción a presentarlo en la segunda, de no ser así será descalificado. El juez o controles de zona realizarán una **inspección de los rejones y el control de cebos** una vez comenzado el tiempo montaje. Cualquier deportista que después de pasado el control de cebos tenga en su poder más engodo o cebo del permitido en la convocatoria se le aplicará la sanción de puntuarle con los puestos del último clasificado más uno, en caso de tener constancia de que lo ha realizado desde la primera manga será descalificado.



- ❖ **IMPORTANTE** - Todo pescador que al finalizar la manga de la competición deje basura en el pesquil será descalificado de la competición y expuesto a apertura de expediente disciplinario por tal motivo.
- ❖ No estará permitido fumar, ni vapear, ni hacer humos o vapores, ni consumir bebidas alcohólicas desde la entrada en los puestos hasta el abandono definitivo de los mismos una vez efectuado el control y pesaje de las piezas, siendo descalificado el deportista que lo incumpla.
- ❖ Se creará un grupo de WhatsApp para facilitar información de la competición (marcajes, sorteo, horarios...)

**HORARIOS SÁBADO MAÑANA**

7:00 horas	Sorteo de pesquiles realizado por el Comité de la competición en la CHURRERIA SAMA (Coria), al terminar se enviará el sorteo al grupo de WhatsApp creado para la competición.
8:00 horas	<u>1ª señal:</u> entrada a los puestos (se dispone de 90 min para montar todo el material. Se permite sondear el fondo con un plomo o sonda sin anzuelo. No está permitido sondear con cebadores)
8:30 horas	<u>2ª señal:</u> control de cebos (el control de cebos iniciará por el puesto 1 de cada zona)
9:20 horas	<u>3ª señal:</u> cebado intensivo (10 min para cebar exclusivamente con el cebador, siendo su tamaño máximo 50 mm x 70 mm, SIN ANZUELO)
9:30 horas	<u>4ª señal:</u> comienzo de la competición (a partir de ese momento no se puede suministrar material al deportista)
13:25 horas	<u>5ª señal:</u> faltan 5 minutos para terminar
13:30 horas	<u>6ª señal:</u> finalización de la prueba (la pieza que no esté claramente fuera del agua no será válida)

Una vez que finalice la 1ª manga, se pondrá en el grupo de WhatsApp de la competición el sorteo de la 2ª manga

HORARIOS SÁBADO TARDE

15:00 horas	<u>1ª señal:</u> entrada a los puestos (se dispone de 90 min para montar todo el material. Se permite sondear el fondo con un plomo o sonda sin anzuelo. No está permitido sondear con cebadores)
15:30 horas	<u>2ª señal:</u> control de cebos (el control de cebos iniciará por el puesto 1 de cada zona)
16:20 horas	<u>3ª señal:</u> cebado intensivo (10 min para cebar exclusivamente con el cebador, siendo su tamaño máximo 50 mm x 70 mm, SIN ANZUELO)
16:30 horas	<u>4ª señal:</u> comienzo de la competición (a partir de ese momento no se puede suministrar material al deportista)
20:25 horas	<u>5ª señal:</u> faltan 5 minutos para terminar
20:30 horas	<u>6ª señal:</u> finalización de la prueba (la pieza que no esté claramente fuera del agua no será válida)

Una vez se realice la clasificación provisional se pondrá en el grupo de WhatsApp de la competición

**HORARIOS DOMINGO**

7:00 horas	Se pondrá en el grupo de Whatsapp de la competición el sorteo de la 3ª manga
8:00 horas	<u>1ª señal:</u> entrada a los puestos (se dispone de 90 min para montar todo el material. Se permite sondear el fondo con un plomo o sonda sin anzuelo. No está permitido sondear con cebadores)
8:30 horas	<u>2ª señal:</u> control de cebos (el control de cebos iniciará por el puesto 1 de cada zona)
9:20 horas	<u>3ª señal:</u> cebado intensivo (10 min para cebar exclusivamente con el cebador, siendo su tamaño máximo 50 mm x 70 mm, SIN ANZUELO)
9:30 horas	<u>4ª señal:</u> comienzo de la competición (a partir de ese momento no se puede suministrar material al deportista)
13:25 horas	<u>5ª señal:</u> faltan 5 minutos para terminar
13:30 horas	<u>6ª señal:</u> finalización de la prueba (la pieza que no esté claramente fuera del agua no será válida)

Las clasificaciones provisionales se harán públicas al finalizar la competición en el grupo de WhatsApp creado para la competición. Las clasificaciones definitivas, se colgarán en la página web de la Fexp: <http://www.fedexpesca.es>

- ❖ Lo no previsto en estas bases, se resolverá de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca vigente y la Normativa de Competiciones de la Federación Extremeña de Pesca, y en su defecto con las Normas actualizadas de la Federación Internacional de Pesca.
- ❖ Los 8 primeros se clasifican para el Campeonato de España 2027. Los trofeos de campeón, subcampeón y tercer clasificado se entregarán en la Gala del Deporte.

En Plasencia, 3 de agosto de 2026

EL DELEGADO PROVINCIAL

